



Jaime González Dols

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA ACADEMICA
CONSEJO ACADEMICO

SEMINARIO-PROGRAMA DE POLITICAS ACADEMICAS 1994

(Aprobado en sesión N° 14-94 del CONSACA)

PT-013229

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA ACADÉMICA
CONSEJO ACADÉMICO

**SEMINARIO-PROGRAMA DE POLITICAS
ACADEMICAS 1994**

(Aprobado en sesión N°14-94 del CONSACA)

De la diversidad y la unidad debemos partir hacia una nueva concepción de la vida universitaria, más profundamente comprometida con su propio destino y como un vivero de ideas que deben proyectarse en la sociedad, al caer muchos de los paradigmas que han dado contenido y sustancia a las ideas del presente siglo.

Rose Marie Ruiz Bravo

I. Presentación

Durante veinte años de vida académica, la comunidad universitaria ha reflexionado sobre el ser y quehacer de la UNA. Este clima de inquietud ha suscitado procesos de reflexión y análisis que las diferentes instancias institucionales han promovido de manera sistemática, con el objeto de canalizar y orientar su esfuerzo hacia la elaboración de propuestas concretas. Este proceso de convergencia de reflexiones y el desarrollo de políticas de ordenamiento y transformación institucional emprendidas en el último sexenio han culminado en la celebración del II Congreso Universitario, que permitió la reforma del Estatuto Orgánico; todo ello ha abierto nuevos y amplios horizontes académicos y organizativos a nuestra institución.

Estas acciones, caracterizadas como formas colectivas de construir el ser y quehacer de la Universidad, han dado valiosos aportes en la concepción de Universidad y su relación con la sociedad costarricense. Entre otros puede señalarse, de manera especial, la aprobación de un nuevo Estatuto Orgánico.

Tanto los procesos de reflexión como la puesta en vigencia del nuevo Estatuto, han hecho más evidente que el conjunto de Políticas Académicas que orientan actualmente el quehacer de la Universidad en diversos ámbitos, resultan insuficientes y muchas

IV. Metodología para la conducción del Seminario

El Seminario-Programa se desarrollará en varias etapas. Entre las actividades que se proponen cabe mencionar: charlas, foros, coloquios, talleres, diálogos, tertulias en relación con los temas propios de la vida universitaria que se deriven de los objetivos propuestos para este evento.

El desarrollo de esta actividad se plantea como un encuentro y un espacio que la Vicerrectoría Académica y el CONSACA ofrecen a los actores sociales que interactúan cotidianamente en la vida universitaria y que muestran interés en una área específica. Esta les permitirá expresar sus inquietudes y proponer cursos de acción orientados a construir el ser y quehacer de la Universidad Nacional de cara a la Costa Rica del año 2000.

I Etapa:

El período está diseñado para motivar a la comunidad académica en torno a los objetivos y alcances del Seminario. También para generar propuestas sobre tópicos y posturas que los universitarios propongan y así conformar un abanico de interpretaciones que sirvan de base para esclarecernos sobre la naturaleza institucional y nuestro vínculo específico con la sociedad actual. Para ello se programan las siguientes actividades:

1.1 Recopilación de documentos ya existentes, referidos al modelo académico, misión de la UNA y políticas en el ámbito académico.

1.2 Visitas a las Unidades Académicas
Esta actividad contempla la visita a las Unidades Académicas por parte de los miembros de la comisión, con el objeto de entregar material informativo sobre el Seminario y de motivar a los compañeros para que participen.

Entre el material informativo se incluye un ejemplar del libro del doctor Carlos Araya P. y el documento aprobado en CONSACA sobre el Seminario. Posteriormente se enviará información sobre Políticas Académicas y Misión de la UNA.

1.3. Foro en el Periódico UNA INFORMA
Con el objeto de motivar a la Comunidad Universitaria, se abrirá un foro de discusión en el Periódico UNA INFORMA.

Este espacio estará vigente todo el año con una extensión de una página.

La idea es invitar a los académicos a expresar sus opiniones, con artículos no mayores de cuartilla y media, sobre Políticas Universitarias y de esta manera generar una discusión que alimente el interés por participar en el Seminario.

Cada número del periódico incluirá la participación de tres o cuatro compañeros.

1.4. Apertura del Seminario sobre Políticas Académicas

La apertura del Seminario se realizará el 27 de julio a las 10 horas en el Auditorio Clodomiro Picado.

Se aprovechará la oportunidad para realizar el acto de entrega del libro **LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA EDUCACION SUPERIOR ESTATAL EN VEINTE AÑOS DE SU HISTORIA** del doctor Carlos Araya Pochet.

II Etapa:

Elaboración de un documento sobre la misión de la UNA y su relación con la sociedad costarricense ante el nuevo siglo.

1. Sobre la base de los objetivos propuestos, los documentos compilados y las iniciativas que surjan de grupos de académicos de las diferentes unidades o de aquellos equipos que se integren voluntariamente, se elaborarán propuestas y reflexiones para el debate.

2. La Comisión Central recibirá el material generado. Este se recopilará en cada Facultad y Centro, a más tardar el 31 de agosto. Esa comisión sistematizará las propuestas respetando las diferentes posiciones planteadas por los académicos, de manera que se evidencien las diversas corrientes de pensamiento de los universitarios. Con esas propuestas se generará un documento que será discutido en una sesión plenaria. Esta se llevará a cabo entre el 19 y el 23 de setiembre.

De ese documento se derivarán otros ejes-problema que, conjuntamente con los aportados previamente por el CONSACA, serán sometidos a estudio por parte de los participantes en el Seminario.

Los ejes-problema que surjan de ese análisis serán los que orienten el diseño de las políticas académicas.

III Etapa:

Esta fase comprende la construcción de las políticas académicas específicas de la Universidad. Para ello, los miembros de la comunidad universitaria integrarán equipos de trabajo de acuerdo con el eje o ejes-problema que deseen analizar.

Los equipos de trabajo se ubicarán en los espacios que se seleccionen para esa labor: por ejemplo, Salas de la Biblioteca Joaquín García Monge, Auditorio del CIDE, Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, Sala de Próceres del IDELA, Salas del Centro de Estudios Generales.

En cada grupo se nombrará un coordinador. Este será el responsable de dinamizar el grupo, motivarlo constantemente, orientar las discusiones y a la vez, organizar diferentes tipos de actividades para reflexionar, analizar y construir las políticas académicas. Entre las actividades se pueden realizar seminarios, foros, mesas redondas, talleres, charlas.

El trabajo de cada comisión deberá concretarse en ponencias; estas pueden ser elaboradas en forma individual o en grupo.

Para la preparación de las ponencias, cada eje contará con una guía de referencia que incluirá como mínimo las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿POR QUÉ SE PROPONE?
- ¿QUÉ SE PROPONE?
- ¿PARA QUÉ SE PROPONE?

La comisión central elaborará un documento con las ponencias. Este será discutido en la sesión plenaria que se llevará a cabo durante los días comprendidos entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre.

V. De la Coordinación del Seminario

Para tal efecto se ha integrado una Comisión Central formada por el Vicerrector Académico, los directores de área, tres decanos en representación del CONSACA y profesionales de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Desarrollo.

VI. Definiciones

PONENCIA

Documento escrito que contiene la propuesta de la política académica que se presenta para su análisis y discusión. Incluye la justificación, la formulación de la política académica y los efectos o resultados previstos de la aplicación de la política.

ESTRATEGIA

Es la definición de medios por los cuales se logran los objetivos. Es el conjunto de planes y programas para lograr un objetivo o un fin. Es la discusión de un plan o programa para lograr los objetivos. Es flexible.

POLITICA

Es la forma mediante la cual los objetivos y metas fijadas van a lograrse. Hay dos características distintivas de las políticas: por un lado son guías para la toma de decisiones y, por otro, se establecen para situaciones repetitivas o recurrentes en la vida de una institución.

Procesos por medio de los cuales se llega a cumplir un principio o un fin que sirve para la toma de decisiones dentro de un programa estructurado.

POLITICA ACADEMICA

Es el medio por el cual se definen los caminos, los parámetros y fines del quehacer en la docencia, extensión, investigación, administración y vida estudiantil para actualizarlos a las necesidades sociales del país.

AUTORIDAD ACADEMICA

Son los (as) protagonistas académicos (as) más reconocidos (as) en cada uno de los ejes-problema. Se reconocen por sus

La capacitación es un proceso continuo que se inicia con una acción que tiene como objetivo elaborar los programas que se desarrollarán en la segunda etapa. Al concluir las actividades previstas para cada eje problema, se retoma nuevamente el proceso de capacitación, focalizándose en el seguimiento e incorporación de la experiencia previa en la siguiente, de manera que se asegure que se ofrezcan las condiciones para consolidar un equipo o grupo de trabajo encargado de las actividades de la segunda etapa.

CAPACITACION

En las actividades de seguimiento se busca rescatar y transferir los resultados de las experiencias metodológicas que surgen de la evaluación de las estrategias empleadas en el trabajo de los coordinadores y contribuir a la realización entre los ejes-problema.

SEGUIMIENTO

Entre las actividades que se proponen cabe mencionar: charlas, foros, coloquios, talleres, diálogos, tertulias en relación con los temas propios de la vida universitaria.

El "Seminario" se propone como un programa con varias actividades, enmarcadas en ciertos plazos para alcanzar determinados objetivos: es un Seminario abierto, sin restringir la participación de ninguno de los actores sociales que conforman la Comunidad Universitaria.

SEMINARIO

Es la categoría de análisis que identifica los problemas, las limitaciones, los asuntos y las situaciones recurrentes en la institución que constituyen obstáculos para su desarrollo pleno.

EJE-PROBLEMA

afin a un eje problema. Este concepto no implica necesariamente aportes, experiencias, formación e interés en la problemática más adscripción a las estructuras de poder de la institución.

ANEXOS

2.1. Oferta académica

2.1.1. Oferta académica, usuarios, principios, características:

¿Qué podría ofrecer la UNA desde el punto de vista académico?

¿A quién va dirigida esa oferta?

¿Cuáles son los aspectos que se deben establecer para definir la oferta?

-¿Cómo aplicarlos principios del modelo académico a la oferta académica?

-¿Calidad o cantidad de la oferta académica?

-¿Qué características debe tener un plan de estudios?

-¿Qué relación debe existir entre el plan de estudios y los programas, proyectos, actividades y matrices?

-¿Qué consideraciones de tipo académico y económico-social deben tenerse en cuenta para decidir la pertinencia de la carrera, proyecto o actividad?

2.1.2. Grado y títulos.

¿Qué grados y posgrados académicos debe otorgar la universidad?

¿Eliminar la licenciatura u otros?

¿Qué características debe tener cada uno de los grados y posgrados que otorga la universidad nacional?

¿Cuáles grados académicos deben ser profesionalizantes y cuáles meramente académicos?

¿Qué relación debe existir entre el campo de acción o área profesional y el énfasis?

.Número de créditos.

.Relación porcentual entre el campo de acción o el área profesional y el énfasis.

.Factibilidad para la acción profesional y su relación con los colegios profesionales y otras universidades.

.Considerar títulos distintos para carreras iguales y títulos iguales para carreras distintas.

¿Qué relación debe existir entre el grado, el pregrado y el posgrado desde el punto de vista del desarrollo curricular y el otorgamiento de títulos?

2.1.3. Reconocimientos, equiparaciones y acreditación

¿Cuáles deben ser los procedimientos y criterios para realizar reconocimientos, equiparaciones, equivalencias, incluyendo, acreditación del aprendizaje por experiencia?

2.1.4. Diseño y organización curricular.

-¿Cómo incorporar como parte del curriculum la formación y experiencias en extensión e investigación, en qué proporción y con qué valor?

-¿Qué significa flexibilidad curricular, cómo lograrla?

-¿Cómo aprovechar y organizar los cursos comunes a diferentes carreras?

-¿Cómo lograr un número adecuado de créditos y de horas contacto en los currícula, que no recarguen y alarguen tanto las carreras?

-¿Cuáles son los ejes que la UNA considera deben estar incorporados en todos los currícula (valores ético-culturales, actitud productiva gerencia, desarrollo sostenible, informática).

-¿Cómo deben organizarse curricularmente las carreras para trabajar como equipos multidisciplinarios cuyos profesores conozcan a fondo cuál es el aporte del curso o actividad a su cargo al logro del perfil y objetivos de la carrera?

-¿Cuál es la diferencia entre la concepción de carrera compartida y no compartida?

-¿De quién es la responsabilidad para firmar diplomas de acuerdo con el tipo de carrera compartida y no compartida?

-¿Qué metodologías y formas pedagógicas deben impulsarse y propiciarse para el logro del perfil del graduado de la UNA?

